

LAS VARIACIONES DIATÓPICAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN AMÉRICA LATINA: ¿UN FRENO A LA SUPERVIVENCIA DE LA HISPANIDAD?

Gaël Samson BISSIELO

Enseignant-Chercheur

Maître-Assistant CAMES

Université Omar Bongo CERILA/CRAHI, Libreville, Gabon

bissielo2000@yahoo.fr

Elie Stelle Armande MOUSSODJI

Enseignante-Chercheur

Assistante

École Normale Supérieure, CRAAL, Libreville, Gabon

moussodjielie@gmail.com

Resumen

El 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón llega a América propiciando el choque de las culturas y por consiguiente el contacto de las lenguas. Se trata principalmente de la lengua española con las lenguas autóctonas americanas. Antonio de Nebrija con su Gramática, había normalizado lo que acompañaría la conquista del Nuevo Mundo. La lengua española al americanizarse, y conforme a los principios básicos de la sociolingüística y del contacto de las lenguas, se enriqueció de los múltiples idiomas autóctonos y traídos que se mezclaban en América. Nuestra investigación tiene como meta mostrar que la hispanidad y el hispanismo no son nociones fijas ya que evolucionan, se definen o se desarrollan de manera diferente conforme al lugar en que nos encontramos, ya que la lengua española tiene variaciones léxicas, gramáticas y a veces sintácticas que sientan las bases de la diversidad diatópica de la lengua. El método es analítico y basado en recopilaciones de otros investigadores: Lapesa (1980), Lipski (1994), resaltando las variaciones diatópicas de la lengua española en América y así pensar de nuevo la hispanidad.

Palabras clave: Hispanismo- lengua- variación- diatópicas- Mestizaje.

Abstract

On October 12, 1492, Christopher Columbus arrived in America, promoting the contact of cultures and therefore of languages. It is mainly about the meeting of Spanish language and indigenous American languages. Antonio de Nebrija, with his Grammar, had normalized what would accompany the conquest of the New World. When the Spanish language became Americanized, and in accordance with the basic principles of sociolinguistics and language contact, it was enriched by the multiple native and imported languages that were mixed in America. Our research aims to show that Hispanicity and Hispanism are not fixed notions since they evolve, are defined or develop differently according to the place in which we find ourselves, since the Spanish language has lexical, grammatical and sometimes syntactic variations that they lay the foundations for the diatopic diversity of the language. The method is analytical and essentially based on compilations from other researchers as Lapesa (1980) or Lipski (1994), highlighting the diatopic variations of the Spanish language in America and thus thinking about Hispanicity again.

Keywords: Hispanism- language- variation- diatopic- Miscegenation.

Introducción

La América española es un territorio inmenso que tiene una cultura diversa, lo que implica muchas lenguas autóctonas. Hay que añadir a esas lenguas autóctonas, la herencia de la trata negrera y la de los numerosos pueblos europeos que cruzaron un día ese territorio. En cuanto a la hispanidad, se define como el amor a todo lo que simboliza España y el mundo hispánico.

No podemos hablar de la hispanidad en América sin referirnos a sus orígenes tanto en España como en América.

Usado a finales del siglo XVII para referirse a la grandeza del Imperio Español¹, el concepto de hispanidad se vulgariza en los círculos literarios de la Generación del 98² durante las tertulias del “café de Madrid”. Fue una necesidad de reapropiarse de los valores que construyeron al Imperio de España que dio nacimiento a un nacionalismo que a su vez hizo resurgir el sentimiento latente de pertenencia a España. Pues, antes de ese resurgimiento debido a la Generación del 98, ya se había mencionado el término Hispanidad. La acepción que usamos hoy, nace dentro de los rangos de la derecha española y alude a ese sentimiento de pertenecer a una entidad aún más grande que España, a un conjunto de tierras, de pueblos y que tiene como punto de federación el amor para con todo lo que simboliza a España: la lengua, la fe, la historia y la cultura. De esa hispanidad, habla R. de Maeztu en su libro *Defensa de la Hispanidad* publicado en 1952. Proponía un regreso a los antiguos valores como contra oposición a la Revolución liberal y como defensa a la antigua jerarquía monárquica. En efecto para Maeztu, el Estado liberal significaba la muerte lenta pero segura de lo que era por herencia divina España. Es esa idea que pone de relieve J.N Santiago (2006, p. 395) cuando dice: «La construcción de la doctrina de la hispanidad está íntimamente asociada al surgimiento de un nacionalismo centralista y reaccionario a finales del siglo XIX y al fracaso en la construcción del Estado Liberal».

La defensa de una hispanidad, es decir de los aspectos históricos, culturales y religiosos que permitieron a España a lo largo de los siglos construirse como potencia poderosa, debería ser la misma que usaría España a la hora de protegerse contra las consecuencias de un estado liberal. Así, lo que proponen Maeztu y los de la generación del 98 es un regreso a lo tradicional: la cristiandad, la monarquía, y sobre todo tomar en cuenta y en alta o mucha estima, la riqueza y la importancia de la lengua española como lazo entre España y sus antiguas colonias además de la cristiandad como lo muestran esas palabras del mismo De Maeztu (1945, p.45):

El Imperio español era Monarquía misionera, que el mundo designaba propiamente con el título de Monarquía católica. Desde el momento en que el régimen nuestro, aun sin cambiar de nombre, se convirtió en ordenación

¹ El Imperio español contaba además de España, todos los territorios descubiertos.

² La generación del 98 fue un movimiento literario y cultural que predominó en España durante las primeras décadas del siglo XX. Estuvo integrado por un grupo de escritores, poetas y pensadores españoles que nacieron durante las décadas de 1860 y 1870. Fuente: <https://humanidades.com/generacion-del-98/#ixzz8J5nFANuQ>

territorial militar, pragmática, económica, nacionalista, los fundamentos mismos de la lealtad y de la obediencia quedaron quebrantados.

De Maeztu pensaba que el regreso a la espiritualidad que era una base sólida de la sociedad española permitiría a España recuperar su autoestima y favorecer en la mente y en el espíritu de los españoles un nacionalismo que significaría la lucha por una España unida. A ese propósito, J. Navarro (2006, p.393) dice: « Para que el país recupere su estatura internacional, autoestima y salud interna, era necesario en el tiempo moderno el tipo de orden que había hecho posible la conquista, creación y gobierno de un Imperio».

En otros términos, si España quería recuperar su lugar y prestigio frente al mundo, era necesario mirar hacia el pasado y regresar a lo que antiguamente fue la base de su grandeza es decir lo que se llama, según el “café de Madrid”: la hispanidad.

1.1. Definición la hispanidad

Para definir lo que es la hispanidad, partiremos de la definición que da El DRAE³. En su vigésima primera edición (2000), lo define en la primera entrada como el «carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura hispánicas». La hispanidad es entonces algo que tienen en común todos los pueblos de cultura y habla española y que se refleja en su manera de vivir y concebir la vida. En su segunda entrada, el DRAE dice que la hispanidad es la «comunidad y conjunto de los pueblos hispánicos». Si en su primera entrada hablaba de la comunión de lo lingüístico y lo cultural para definir el concepto de “hispanidad”, en la segunda alude a una comunidad o conjunto, es decir un grupo o comunidad social que tienen común lo hispánico. Lo hispánico según dice el mismo DRAE es todo lo «perteneciente o relativo a España» y más lejos en la segunda entrada de la definición de lo hispánico dice que «es todo lo perteneciente o relativo a la antigua Hispania o a los pueblos que formaron parte de ella y a los que nacieron de todos esos pueblos en época anterior». Esta definición nos obliga a mirar y buscar lo hispánico y por ende la hispanidad fuera del territorio español. Y también nos lleva a pensar en que el concepto de hispanidad no tiene límites geográficos como lo subrayaba R. De Maeztu (2006, p.8): «La hispanidad no habita una tierra sino muchas y muy diversas». La hispanidad es entonces ese concepto que se manifiesta por un interés por todo lo que gira alrededor de lo hispánico: lengua, cultura, historia, literatura...

Para concluir ese apartado, recordaremos las palabras de J. Eyzaguirre quien afirma que: «la hispanidad no es en la historia sino el imperio de la fe» (citado por D. Nieva, 2007 p.596). Así, no se puede hablar de hispanidad sin aludir a lo espiritual que es encima de la lengua misma. Definiendo lo que es la hispanidad, hemos visto que según Maeztu, Vizcarra, Unamuno, Gasset... la hispanidad no

³ Diccionario de la Real Academia Española

tiene límites geográficos, nuestra pregunta será entonces saber si se vive del mismo modo dentro de España y fuera. ¿Cómo definiremos la hispanidad hispanoamericana y como se diferencia de la española?

1.2. La hispanidad hispanoamericana.

No podemos hablar de la hispanidad sin referirnos a América latina, ya que su historia está estrechamente relacionada con la de España. Este lazo empezó a establecerse desde los primeros días del descubrimiento. Lo que implicaba unos primeros intentos de comunicación y de cohabitación aunque, como lo imaginamos, no fue fácil a causa de las barreras lingüísticas y quizás cierta desconfianza por parte de los autóctonos. Pero, debemos tomar en cuenta la influencia de ese proceso, como lo dice J. Eyzaguirre (, 2007 p.595):

Iniciar automáticamente la existencia de estos pueblos con el año 1816 y poner en voluntario olvido 300 años de vida social en que se forjaron las bases culturales de todo el continente, es dejar sin significación el curso de los hechos, esconder el punto de convergencia familiar de veinte naciones y entregar, como consecuencia, a las generaciones futuras, una visión incompleta y adulterada de la historia.

No considerar el aporte de la colonización española y de la trata negrera, sería negar a América una parte muy importante de su historia y es a la vez no reconcer las bases sobre las cuales se asienta la hispanidad en América. España y América y aun África empiezan a ligar su destino a partir del proceso de descubrimiento, de colonización y de la trata negrera. Así que, la historia de América está estrechamente relacionada con la historia de España y de África. Hay una herencia cultural e histórica que hace que no se puede separar España de sus antiguas colonias. J. D. Nieva (2009, p.596) dice hablando de la relación que existe entre España y Chile y por consiguiente con toda América latina, y citando otra vez a J. Eyzaguirre que:

España, hija de Roma, nieta de Grecia, fue el cordón umbilical que ató la Patria en germen con la vieja Europa pletórica de cultura. Por esa vía llegó la lengua castellana que allá cantara las gestas medievales y que aquí se alzó atónita ante el plural heroísmo de la guerra de Arauco.

En el mismo sentido, el Dr. Isidro Gomás y Tomás arzobispo de Toledo afirmaron adoptando la tesis de Maeztu: «América es la obra de España. Esta obra de España es esencialmente de catolicismo, y es locura todo intento de hispanización que le repudie » (1952, p.246).

¿Pero cómo se manifiesta esa hispanidad en Hispanoamérica? La Guerra de la Independencia de 1808 provocó en América movimientos independistas que culminaron con la independencia de muchas naciones hispanoamericanas: Argentina 9 de julio de 1810, Bolivia 6 de agosto de 1810, Chile 18 de septiembre de 1810... Esa independencia implicaba una independencia política, económica y ¿por qué no lingüística? Pero ¿cómo independizarse en el plan de la cultura, de la literatura si existe una gran herencia cultural y literaria, y también si la lengua

vector entre muchos países hispanoamericanos es el castellano? Es imposible deshacerse de la herencia cultural española ya que el español era y sigue siendo la lengua de expresión de la cultura hispanoamericana. Es lo que subraya B. Ojeda (1968, p.147):

Las grandes corrientes del pensamiento americano se han expresado en español. El medio de comunicación sigue siendo la lengua española. Todos los fenómenos sociales de América a partir de los primeros días de la conquista se han realizado en el idioma de los conquistadores, las grandes revoluciones políticas de la América latina, las guerras de la independencia se han producido dentro de un ambiente cultural lingüístico preferentemente hispánico. Las grandes corrientes culturales indigenistas cuyos centros han sido México, el Perú y Colombia han logrado quebrantar la fuerte popularidad de la lengua hispánica, pero ni siquiera emularla.

La historia de América latina sigue estando estrechamente relacionada con la lengua española en la medida en que las realizaciones artísticas, literarias, culturales y políticas pueden acontecer solo mediante la lengua española.

Las bases de la hispanidad según dice R. Campos López (2015), son la espiritualidad y la evangelización. Ese proceso de evangelización se hacía mediante la lengua española que implicaba por una parte enseñar la lengua a los autóctonos y por otra parte, aprender y poder comunicar los unos con los otros.

La hispanidad en América se manifiesta entonces primero por el uso de la lengua española pese al panamericanismo de Simón Bolívar, José Martí y Sarmiento. No se puede unir a las naciones americanas poniendo a un lado lo que es el principal lazo y vector entre ellas, no podemos pretender a un panamericanismo apartándonos de la lengua española, que es el elemento entorno al cual se agrupan esas naciones. Se manifiesta también por la defensa de lo americano, y lo que caracteriza a lo latino americano a parte de la lengua es su cultura mestiza; de herencia indígena, africana y europea; se manifiesta también por la espiritualidad que caracteriza a los latinos, aunque sea esta espiritualidad el resultado de diversas creencias heredadas de la religión católica, de las creencias africanas y de las creencias precolombinas.

2. Problemática, hipótesis y metodología

La lengua española en América es rica de sus diferentes herencias; resultado de su larga historia de antigua colonia española y por haber sido una de las numerosas destinaciones de los esclavos procedentes de África. Durante ese proceso de colonización y de trata negrera que duró un poco más de tres siglos, la lengua española adquirió rasgos que hacían de ella una lengua con variaciones según el lugar y las influencias de las lenguas autóctonas y el origen de los esclavos africanos que allí se enviaba. Esas variaciones sin diferenciarla totalmente de la lengua española, aportan una diversidad en el léxico, en la semántica y hasta en su sintaxis. En esa mezcla lingüística y cultural, se plantea el problema del desarrollo de la hispanidad y de su supervivencia. ¿Esa falta de homogeneidad de la lengua española en América latina no constituye un freno a

la supervivencia de la hispanidad allí? ¿De qué tipo de hispanidad se puede tratar cuando la cultura que se reivindica allí es diferente de la cultura también hispánica pero de raíz europea? ¿Cómo concebir la hispanidad en América teniendo en cuenta las definiciones que dan Menéndez Pelayo, Pidal, Maeztu, Ortega y Gasset de lo que es la hispanidad y lo hispánico? ¿Cómo considerar la hispanidad con el mestizaje cultural y lingüística de América latina?

Para contestar a estas preguntas, enfocaremos nuestro análisis en una nueva concepción de la hispanidad que toma en cuenta los diferentes aportes lingüísticos y culturales. Analizaremos las razones de esas variaciones de la lengua española, para mostrar que en vez de frenar su supervivencia, las variaciones diatópicas y el mestizaje cultural americano dan otros colores a la hispanidad en América y permiten vivir de otra forma “su hispanidad.”

El método es analítico y se basa principalmente en las recopilaciones de otros investigadores en fin de resaltar las diferentes variaciones de la lengua española en América.

3. El español de América y sus herencias

Durante años, el español hablado en América no era considerado como formando parte de la lengua española y no correspondía a las normas establecidas por los académicos de la Real Academia española por haber heredado a veces de arcaísmos que escaparon a la normalización emprendida por Nebrija.

Se establece una diferencia entre el español metropolitano y el español hablado en las antiguas colonias. Aun hace poco, el habla de las colonias no era considerada como una lengua propiamente dicha en la medida en que no obedecía a las normas establecidas por la Real Academia Española. Pero, con el tiempo y después de un largo proceso, se le otorgaron a principio de los años 1870, con la creación de las Academias regionales de la lengua española en América, al español de América el estatuto de lengua. Se volvió una variante de la lengua española

Las herencias de la lengua española en América son múltiples, debida a los numerosos flujos migratorios que llegaron allí desde la colonización hasta la llegada de los asiáticos pasando por la inmigración europea.

3.1. Las variaciones diatópicas de la lengua española en América

F. Arancibia (2009), recuerda el número inmenso de los hispanohablantes en el mundo. Subraya que con esos millones, según dice cuatrocientos millones repartidos a través de 20 países, es imposible tener una lengua uniforme. Ese contacto de la lengua española con otras lenguas, se inició durante la conquista y la colonización de América. Los conquistadores y los colonizadores encontraron allí sociedades con una organización social y política y naturalmente con sus lenguas. En los intentos de comunicación, palabras de las lenguas autóctonas se infiltraron en el léxico del español de América. El contacto de la lengua española con las

lenguas autóctonas de cada región de colonización provocó diferencias léxicas que a su turno engendró diferencias regionales o diatópicas en su uso.

Una variación diatópica de una lengua es el «conjunto de rasgos característicos de los individuos de una determinada zona geográfica (dialectos, hablas locales)» (J. LIPSKI, 2007, p.2). El español como todas las lenguas tiene variaciones o diferencias de uso según la situación geográfica y la influencia cultural de sus hablantes. En efecto, el uso de una lengua, aquí de la lengua española no es el mismo en la península y en América. La variación diatópica de la lengua española se experimenta tanto en la metrópoli como en los países colonizados. ¿Entonces si existen esas variedades de uso en la península que se supone el núcleo de uso de la lengua española, qué podemos decir de América? Esas diferencias aunque sean notables, no impiden la comunicación entre los hispanohablantes, y permiten que se reconozca la lengua entre los diferentes usuarios de la misma lengua y abogan por una vivificación del español.

3.2. El origen de esas variaciones

Los orígenes de las variaciones diatópicas del español en Hispanoamérica son múltiples pero nos enfocaremos en cuatro razones que son: las variedades de la lengua española en España, la influencia de las lenguas autóctonas, el impacto lingüístico de la trata negrera y los préstamos debidos a los diferentes movimientos migratorios hacia América latina.

La lengua española como todas las lenguas tiene variedades regionales que nos permiten diferenciar un andaluz de un madrileño, de un vasco, de un murciano, de un extremeño, de un castellano... La falta de homogeneidad de la lengua española en la Península Ibérica es una de las razones de las variaciones diatópicas de la lengua española en América. En efecto, cuando empezó el proceso de conquista y de colonización, los españoles que embarcaban en los barcos eran de orígenes diversos. Así, después de un largo viaje, la lengua española al llegar a América ya no era la misma que la que se usaba en la corte en Madrid. A eso, hay que añadir las destinaciones de los conquistadores y las lenguas que allí encontraban. A ese propósito, R. Cano Aguilar (1999, p.148) dice: «Al llegar a América, la lengua española no encontró un mundo vacío, había en ella numerosas sociedades indígenas que vivían allí con su organización política y social». La organización política y social supone el uso de una lengua con normas propias para asegurar la comunicación entre ciudadanos precolombinos o autóctonos. Podemos deducir que las lenguas autóctonas interactuaron con la lengua española que no era homogénea e estable a causa de los orígenes diversificados de los conquistadores. Las lenguas, conforme a las teorías del contacto de lenguas, se mezclaron desde los primeros intentos de comunicación y durante todo el proceso de conquista y de colonización que duró más de tres siglos. Así, palabras indígenas se trasladaron hacia la lengua española creando variaciones diatópicas. La lengua española en América se enriqueció entonces de

las palabras de los idiomas indígenas. Y según la región las palabras que se trasladaban de las lenguas autóctonas a la lengua española no eran las mismas lo que pudo provocar diferencias léxicas. Ese enriquecimiento no será el último, ya que otro acontecimiento permitirá que se enriqueciera aún más.

Durante el siglo XVI, mediante bula papal, y con sugerencia de Fray Bartolomé de las Casas, empezó la trata negrera hacia América⁴. Así, empezó la esclavitud de los negros en América. La esclavitud negrera trajo consigo las lenguas africanas que eran numerosas y que se introdujeron en el léxico. Esta influencia es notable en las zonas caribeñas como en las islas de Cuba, de la República dominicana, y en Columbia con el desarrollo de un criollo vigente conocido como el palinquerio cuyas lenguas lexificadoras son esencialmente africanas. Como lo demuestra G. S. Bissielo (2012), la presencia de vocablos africanos en el habla popular cubano resulta indiscutible; pero, esta herencia africana se nota sobre todo en lo religioso y en los ritos. Las lingüistas cubanas G. Valdés Acosta y M. Leyva Escobar (2009) con su *Diccionario de bantuisms en el español de Cuba*, nos confortan en la penetración de palabras africanas en el español hispanoamericano.

A esas tres razones, podemos añadir el inmenso flujo migratorio que conoció América latina a finales de los años 1800 hacia casi mediados del siglo XX. En efecto, hubo una fuerte emigración de los italianos entre finales del siglo XIX y principio del siglo XX, lo que dejó rasgos en el léxico de los países que les acogieron. Esta presencia italiana se nota sobre todo en Río de la Plata y en México. A esa, hay que añadir las emigraciones de alemanes a Argentina. Con la segunda Guerra Mundial, muchos europeos inmigraron hacia América en busca de paz y seguridad, o simplemente para huir la justicia como fue el caso de los nazis que se refugiaron en Argentina y en otros países hispanoamericanos. Esas inmigraciones enriquecieron el léxico hispanoamericano otorgando préstamo e intercambio al nivel léxico. Un préstamo siendo como lo dicen D. Corbella y A.M. Reel citando a J. R. Debove (1993, p.65).

Se llama préstamo estrictamente al proceso por el cual una lengua L1 cuyo léxico resulta cerrado y determinado en un momento T, adquiere una palabra M2 (significante y significado) que no tenía, y que pertenece al léxico de una lengua L2 (también cerrada y determinada en un momento T)⁵.

⁴ Esa propuesta de Fray Bartolomé de las Casas tenía como objetivo salvar a los indios que no soportaban las dificultades de la labor en los campos. Bartolomé de las Casas que veía en el negro una persona más fuerte y sobretodo más resistente que los indios propuso que esos últimos reemplazaran a los indios en los trabajos de campos.

⁵ Texto original : On appelle emprunt lexical au sens strict le processus par lequel une langue L1 dont le lexique est fini et déterminé dans l'instant T acquiert un mot M2 (expression et contenu) qu'elle n'avait pas, et qui appartient au lexique d'une langue L2 (également fini et déterminé dans l'instant T).

3.3. Tipos de variaciones

Las variaciones son de tipos múltiples, pero hablaremos solo de dos: las léxicas y las morfosintácticas.

El léxico latino americano es rico de las múltiples lenguas autóctonas, africanas y europeas que cruzaron su camino a lo largo de su historia moderna. Si hay diferencias semánticas entre España y América Latina, las hay también entre los países hispanohablantes de América hispánica. Así, por ejemplo “el zorro” peninsular se dice “raposo” en Argentina. El “guisante” peninsular se llama “chícharo” en México y “arvejo” en Argentina. El “calabacín” término español y chileno, se dice en Argentina “zapallo”. En cuanto a la prenda de vestir que en España se llama “jersey”, los bolivianos, ecuatorianos, paraguayos, peruanos y uruguayos la llaman “chompa” y los colombianos y los panameños la denominan “cazadora”. Son significantes que designan una misma realidad pero que no se dice de la misma manera. Estas variaciones, como ya lo hemos visto no se limitan solo al nivel léxico sino también al nivel morfosintáctico. Las variaciones morfosintácticas de la lengua española en América dependen de la estructura morfosintáctica de las lenguas regionales. En una región de influencia guaraní, por ejemplo, las variaciones no serán las mismas que las que encontraremos en una región de influencia quechua, maya, o aymara. Podemos entonces notar en el español de América, un orden en las frases que será diferente del orden normativo: Casa tengo, de Juan su mamá, del perro su rabo... que son resultado del bilingüismo español/lengua maya (J. M. Lipski 1994, p.3). O la construcción con el verbo dar al iniciar la oración que notamos para las ordenes: “Dame cerrando la puerta” por “ciérrame la puerta” o “dame comprando un periódico” por “cómprame un periódico”. Otros caso es él en que se repite el clítico complemento directo que se observa en Bolivia, Argentina, Perú y Ecuador: Ciérramelo la puerta, ¿me lo va a firmar la libreta?, Se lo llevo un cajo... (J.M. Lipski 1994, p 3).

4. Algunos elementos para una discusión

Hay autores como Domingo Fausto Sarmiento que piensan que la hispanidad implica una separación entre las razas. Otros como Torrent Lenzen especulan que una supervivencia de la hispanidad debería pasar por una homogeneización del uso oral y escrito de la lengua española. Y por fin, otros abogan por un pluricentrismo de la lengua española o una diversificación.

4.1. ¿Homogeneización o pluralidad de la lengua española?

Esa pregunta ha dividido y sigue dividiendo a los lingüistas e hispanistas desde hace muchas décadas. Hay los que abogan por una estandarización de la lengua en su uso tanto escrito como oral, hay quienes piensan que por una supervivencia de la lengua española, y por ende de la hispanidad, se debe aceptar la diversidad que traen sus variaciones diatópicas.

Hace aun algunas décadas, los académicos consideraban el español de América como un dialecto y no como una lengua. Para ellos, el “mejor” español era el hablado en la península (A. Torres Torres, 2013, p.208). Hablando de la superioridad del español de España sobre el español de América, C. Garatea Grau (2006, p.150) dice que «la modalidad americana no fue apreciada en relación de igualdad con la peninsular [...] Buena cantidad de testimonios afirma que el español hablado fuera de España es menos puro y elegante». En muchos países hispanoamericanos, «la codificación y la normalización peninsular continuo siendo la única codificación valida del español.» (A. Torres Torres, 2013, p 209). Esta posición aboga por un monocentrismo de la lengua española que no permite variaciones dialectales. Como prueba de este carácter monocéntrico del español es la sanción del uso del seseo hasta los años 50. En vez de ser visto como una variedad de uso de la lengua española, el seseo era considerado como un vicio de dicción (C. Garatea Grau, 2006). Según los académicos y ciertos lingüistas como Torrent-Lenzen (2006), la lengua española debería homogeneizar su uso oral como escrito acabando así con las variaciones diatópicas de la lengua o dejándolas por un lado. Garatea (2006, p.148) por lo contrario, piensa que hay «una lengua literaria homogénea y unidas» que se superpone a lo que llama varias «lenguas estándares o estándares nacionales o regionales». Entonces, según lo que propone Garatea, la lengua española debería ser unida en su uso literario y permitir al mismo tiempo la existencia de sus variaciones diatópicas o regionales que son según él, estándares nacionales o regionales. Así Garatea es uno de los primeros en abogar por una cohabitación entre el español “estandarizado” y sus variaciones diatópicas o regionales. L. F. Lara (2005) yendo en el mismo sentido que C. Garatea Grau, piensa que no debemos rechazar los usos regionales de la lengua española diciendo que esas variedades hacen de la lengua un español “multipolar” subrayando que «algunas de esas variedades nacionales son, también, focos de irradiación de características lingüísticas y normas de corrección, difundida por su prestigio socio-político y sus medios de comunicación.». J.L. Rivarola (2006) está también a favor de una lengua española diversificada, haciendo hincapié en la necesidad de tomar en cuenta sus usos regionales para no fracasar en su pretensión de ser instrumento de unidad y consolidación idiomática. Así según J.L Rivarola, el rechazo de las variedades diatópicas en vez de consolidar y unir la lengua española podría ser causa de su fracaso en su proceso de consolidación.

Una codificación de que ignore las alternativas de lengua estándar que se manifiestan en el espacio de su vigencia corre el severo riesgo de no ser aceptada y fracasar en su pretensión de ser instrumento de unidad y consolidación idiomática. En cambio, el pluricentrismo normativo puede ser un factor de integración y favorecer en los hablantes, el interés por otros modelos de lengua, así como estimular en ellos una cierta competencia plurilectal (J.L. Rivarola, 2006, p. 55).

Pero, entre estos autores, hay quienes como M. Fernández citado por A. Torres Torres que tienen un punto de vista matizado preconizando una

estandarización del español que sería «de naturaleza “monocéntrica”(norma académica única) construida sobre una realidad polinormativa (norma culta policéntrica)» (A Torres Torres, 2010, p.213).

En suma, es difícil establecer una norma unificadora del español hablado en América, lo es menos intentando una norma mundial y universal. La lengua española debe tener en cuenta los diferentes usos nacionales y regionales. En realidad, no se puede hablar de la hispanidad sin considerar seriamente el aporte cultural y sobretodo lingüístico de Hispanoamérica. En ese caso, las variaciones diatópicas en vez de ser un freno a la supervivencia de la hispanidad serían una aliada que fortalece, dinamiza y enriquece aún más a la lengua española.

4.2. ¿Hispanidad y/o racismo?

Faustino Domingo Sarmiento en *Conflicto* establece una división de las razas que sostiene una jerarquización de las razas. En esa, pone los indios en el escalón inferior, la raza blanca siendo la superior. Para justificar su punto de vista racista, Sarmiento alude a la supuesta propensión al ocio del indio, lo que impediría el progreso material. Según él, la barbarie en América está formada por el indígena, el negro, el español y el mestizo. En vez de promulgar una unidad de las razas, Sarmiento está a favor de la separación de las razas. Lo que es contrario a lo que piensan muchos autores y políticos como Simón Bolívar quien estaba a favor de la unidad americana ya que pensaba que «más allá de los límites nacionales, existe una patria hispanoamericana» (A. Torres Torres, 2010, p. 218); O R. de Maeztu (1952, p.8) quien piensa que más que la raza, lo que mejor define la hispanidad es el espíritu. Dice a ese propósito que: «La hispanidad no es ningún producto natural, y que su espíritu no es él de una tierra, ni él de una raza determinada.» (R. De Maeztu, 1952 p 8) Partiendo de esa afirmación, diremos que para que sobreviva la hispanidad, las diferentes variedades de la lengua española a través del mundo hispánico deben convivir, pues es esta convivencia y su diversidad que hace su unicidad.

4.3. ¿Una cohabitación para una supervivencia de la hispanidad?

Cohabitar aquí significa pensar en otra manera de definir la hispanidad tomando en cuenta las variaciones diatópicas de la lengua española no solo en América hispánica sino también en todo el mundo donde se habla español siendo esta lengua, lengua oficial o no. Se trata de definir de nuevo la hispanidad, una nueva hispanidad, una hispanidad universal que se adapta, según lo que preconizaba R. De Maeztu: «La hispanidad no habita una tierra, sino muchas y muy diversas».⁶ Pensar en una nueva definición de la hispanidad significa tomar en cuenta la lengua española en su diversidad, ver esta variedad como una riqueza. Si según dice Maeztu, la hispanidad no conoce límites geográficos, no

debería tampoco ignorar las variaciones diatópicas en el uso del primer elemento que simbolice esa hispanidad, es decir su lengua.

Conclusión

A modo de conclusión, diremos que la hispanidad repensada, o la nueva hispanidad no puede relacionarse con lo hispanoamericano sin tomar en cuenta las riquezas lingüísticas que son propias a América hispánica. Lo que significa componer con las variaciones diatópicas o regionales de la lengua española. Esas variaciones, sin traer diferencias al español en América, al contrario le enriquecen y le transforman en una lengua universal capaz de adaptarse. En su proceso de crecimiento, la lengua castellana se topó con las lenguas indígenas de América hispánica, con las lenguas bantús de África y las lenguas europeas. Entró así en su proceso de madurez, las variaciones diatópicas o regionales dando esta lengua a la vez única, unida y diversificada sus particularidades. Lo que corresponde a la idea que se hacía R. De Maeztu de la hispanidad.

Bibliografía

- ÁLVAREZ VILLANUEVA Enrique, 2014, «Maeztu y la defensa de la hispanidad», *Eikasia*, (in) Revista de filosofía, Número de Marzo, pp109-121
- BISSIELO Gaël Samson, 2012, *Approche sociolinguistique des afronégrismes d'origine bantou dans la langue et la littérature cubaines*, Thèse de Doctorat, Université de Perpignan Via Domitia.
- CAMPOS LOPEZ Ronald, 2015, «Primeros promotores de la idea de hispanidad: Dario, Menendez Pelayo, Valera, Altamira y Unamuno», *Revista Kañina*, Número 1 enero-junio, pp33-54, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- CANO AGUILA Rafael, 1999, *El español a través de los tiempos*, Arco/Libros, Madrid, 351p.
- CORBELLO Dolores y REEL Ana María, 1993, «El hispanismo en francés moderno», *Revista de Filología* de la Universidad de la Laguna, Número 12, pp 63-74
- DE MAEZTU Ramiro, 1952, *Defensa de la hispanidad*, Consulté en ligne le 23 mai 2018 à 00h05, <https://guardiade-la-hispanidad.files.wordpress.com/.../defensa-de-la-...>
- DÍAZ NIEVA José, 2009, «Jaime Eyzaguirre y su “Defensa de la hispanidad» in *Verbo* número 477-478, pp. 589-606

- FIGUEROA ARENCIBIA Vicente Jesus, 2009, «Los contactos lingüísticos y el español no estándar de Santiago de Cuba», *Onomazein*, Numero 20 diciembre, pp 87-143, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile
- GARATEA GRAU Carlos, 2006, «Pluralidad de normas en el español de America», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Vol IV, N°1 julio, pp 141-158
- LAGARDE Christian, 2013, «Un hispanisme en chantier, transversalité et visibilité disciplinaires : les nouveaux défis de l’hispanisme», *hispanismes* N°2 Juin 2013
- LAPESA Rafael, 1980, *Historia de lengua española*, Gredos, Madrid
- LARA Luís Fernande (de), 2005, « Para una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol III, N° 2, junio, pp 171-187
- LIPSKI Jhon M., 1994, *El español de América*, Madrid Cátedra
- LOPEZ MORALES Humberto, 2010, *La andadura del español por el mundo*, Madrid, Taurus
- MORALES MOYA Antonio, 2010, «Crisis de identidad española y situación actual del hispanismo», *Cuadernos de pensamiento Político*, N° 55, Julio/septiembre
- MORENO FERNANDEZ Francisco, 2010, *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*, Madrid, Arco/Libros, (Manuales de formación de profesores de español 2/L
- RIVAROLA José Luís, 2006, «El español en el siglo XXI: los desafíos del pluricentrismo», *Boletín Hispánico Helvético*, vol 8, pp 97-109.
- ROBERTS Stephen G.H, 2004, «Hispanidad”: El desarrollo de una polémica noción en la obra de Miguel de Unamuno», ediciones Universidad de Salamanca, Cuad. Cát de *Unamuno*, 39, pp 61-80
- SANTIAGO Juan-Navarro 2006 “Una sola fé en una sola lengua”: *La hispanidad como coartada ideológica en el pensamiento reaccionario español*. En *Hispania*, 89.2, pp 392- 399
- SERNA Mercedes Arnáiz, 2011, «Hispanismo, indigenismo y americanismo en la construcción de la unidad y los discursos identitarios de Bolívar, Martí, Sarmiento y Rodó», *Philologia hispalensis* N° 25, pp 201-217
- TORRENT-LENZEN Aina, 2006, *Unidad y pluricentrismo en la comunidad hispanohablante: cultivo y mantenimiento de una norma panhispánica unificada*, Titz, Lenzen
- TORRES TORRES Antonio, 2013, «Del castellano de “un pequeño rincón” al español internacional», *Revista de Estudios Lingüísticos hispánicos*, Numero 3, pp.205-224.
- VALDÉS ACOSTA Gema, ESCOBAR Leyva Middry, 2009, *Diccionario de bantuisismos en el español de Cuba*, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello: La Habana.